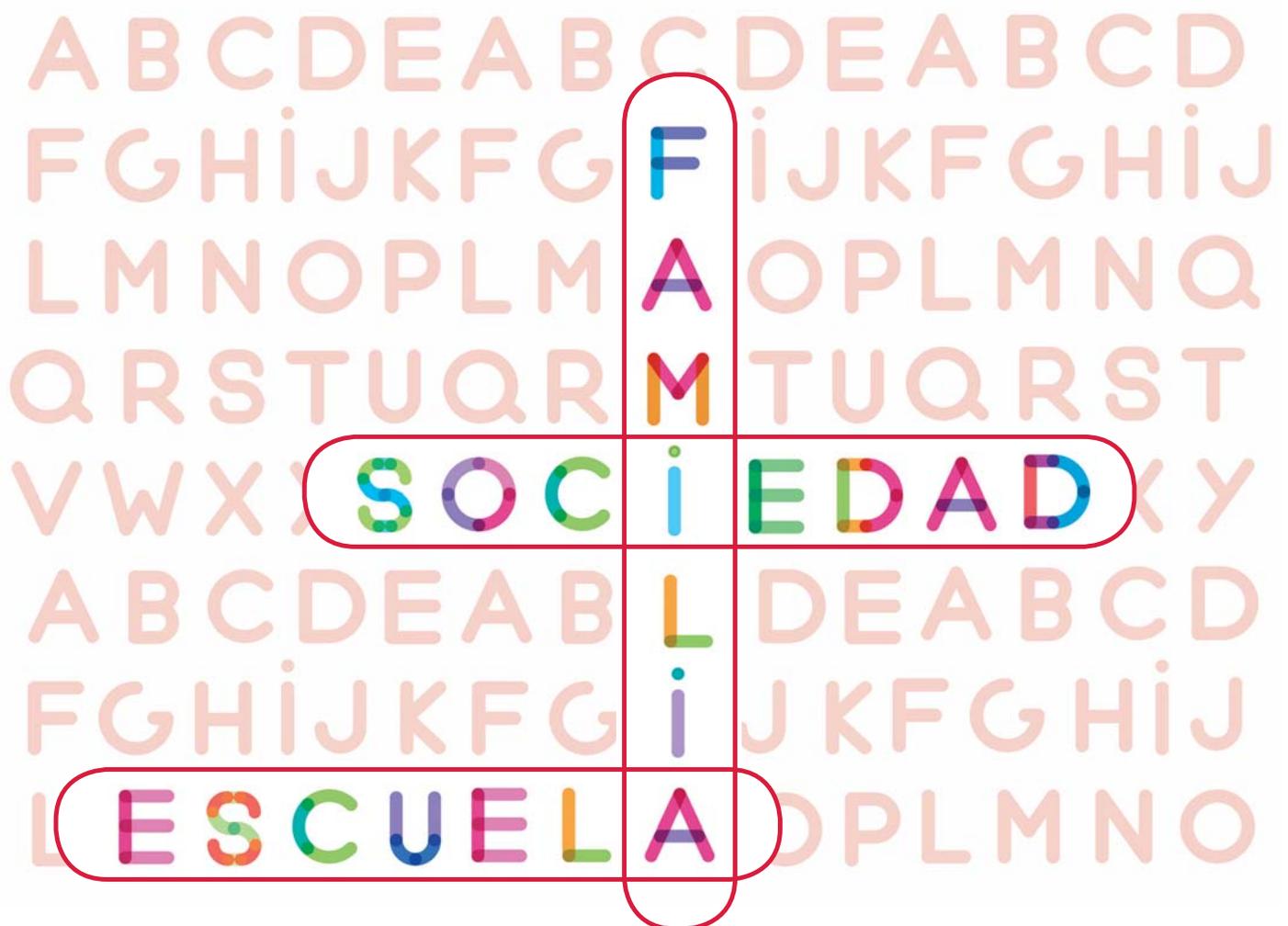


Familia, escuela y sociedad

Manual para maestros

Ana María Aguirre, Carmen Caro,
Sergio Fernández y Marta Silvero



Primera edición: marzo de 2016

© Ana María Aguirre Ocaña, Carmen Caro Samada, Sergio Fernández Pastor y Marta Silvero Miramón, 2015.

Reservados todos los derechos de esta edición para

© Universidad Internacional de La Rioja, S. A.

Gran Vía Rey Juan Carlos I, 41

26002 Logroño (La Rioja)

www.unir.net

ISBN: 978-84-16602-06-3

Depósito legal: LR-238

Impreso en España – *Printed in Spain*

También disponible en *e-book*

Queda rigurosamente prohibida sin autorización por escrito del editor cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra, que será sometida a las sanciones establecidas por la Ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

Índice

Prólogo		9
Capítulo 1. Educación, familia y sociedad <i>Marta Silvero Miramón</i>		15
1.1. Delimitación conceptual: educación formal, no formal e informal		15
1.2. Ámbitos de la educación no formal		21
1.3. Actualidad en los ámbitos de educación formal y no formal		26
Capítulo 2. La educación familiar en un mundo de cambio <i>Marta Silvero Miramón</i>		31
2.1. Familia y escuela: dos contextos educativos		31
2.2. Relaciones familia-escuela		35
2.3. La escuela y la sociedad de la información		43
2.4. El papel de los medios de comunicación		49
2.4.1. Televisión y radio		50
2.4.2. Prensa y medios escritos		51
2.4.3. Redes sociales y plataformas de gestión/información, correo electrónico y páginas web		52
2.4.4. Telefonía móvil		53
Capítulo 3. La familia educadora <i>Carmen Caro Samada</i>		55
3.1. El proceso de socialización		55
3.2. La familia y la educación en la primera infancia		63
3.3. La familia y la educación en la segunda infancia		67
Capítulo 4. Educación, familia y comunidad <i>Sergio Fernández</i>		73
4.1. Comunidad y familia que educa		73
4.2. La educación en valores		83

Capítulo 5. Escuela de Padres	87
<i>Ana María Aguirre</i>	
5.1. La comunicación con las familias	87
5.2. La Escuela de Padres	89
5.2.1. ¿Qué es la Escuela de Padres?	89
5.2.2. Objetivos y metodología	92
5.3. Programa de una Escuela de Padres	98
5.4. La metodología de Talleres de Familia	102
Capítulo 6. Las prácticas educativas familiares	107
<i>Carmen Caro Samada</i>	
6.1. Características de la familia	107
6.2. La familia: cambios sociales y nuevos modelos	110
6.3. La familia como sistema social	116
6.4. Los estilos educativos familiares	120
6.4.1. Estilo autoritario	123
6.4.2. Estilo permisivo	123
6.4.3. Estilo autoritativo	123
6.5. La autoridad en la familia	127
Capítulo 7. Medios de comunicación e influencia educativa	131
<i>Sergio Fernández</i>	
7.1. La cultura mediática	131
7.2. ¿Educa la televisión?	138
7.3. El buen uso	145
Capítulo 8. Orientación familiar	157
<i>Ana María Aguirre</i>	
8.1. La orientación educativa en la familia y en la escuela	157
8.2. Familia, formación, valores	160
8.2.1. Características de la sociedad actual: familia y educación	160
8.2.2. Circulación intergeneracional de valores	162
8.3. Educar en las habilidades sociales	163
8.4. Educar en la infancia	167
8.4.1. Área motora y psicomotora	170
8.4.2. Área perceptivo-cognoscitiva	171
8.4.3. Área del lenguaje	172
8.4.4. Desarrollo afectivo-social	173
Bibliografía	177

Capítulo 5. Escuela de Padres

Ana María Aguirre

5.1. La comunicación con las familias

La relación familia-escuela es muy importante para el seguimiento del alumno e hijo, respectivamente, y para que estos perciban que en cierto modo hay una continuidad en su educación. Para ello se hace necesario que sea una relación de comunicación fluida y constante, con diversos recursos o actividades para que pueda llevarse a cabo. «La relación colaborativa que debe existir entre la familia y el centro educativo en el que cursan estudios los hijos, es un hecho hoy en día indiscutible en la comunidad científica y en la sociedad» (García, Gomariz, Hernández y Parra, 2010). Se percibe una mayor sensibilidad, por parte de los padres y de la escuela, para motivar a los alumnos en su desarrollo psicosocial y cognitivo, para colaborar a la hora de resolver problemas de comportamientos, fracaso escolar, adicción a internet y redes sociales, problemas alimentarios, de integración social, etc.

A su vez, los padres tienen que confiar en la formación de los educadores escolares, y estos abordarán el desarrollo integral del niño en colaboración con los padres. El docente conoce bien las necesidades del niño: fisiológicas, de relación y socialización, de afecto, de autonomía, de movimiento y de reposo, de juego, de expresión, de observación, descubrimiento y conocimiento, de seguridad y de creación (Bartolomé, Gutiérrez, Alaguero, De Blas y Escudero, 1997).

El objetivo de la buena relación entre la escuela y la familia es lograr que el niño se integre en otro ámbito social, con estabilidad emocional y que establezca un vínculo afectivo adecuado. El reto de la educación es el acercamiento de las dos instituciones educativas para elaborar de

forma conjunta un proyecto educativo común orientada a una formación integral (García *et al.*, 2010). O dicho de otro modo, hay que tener en cuenta que la educación es un proceso amplio que se inicia en la familia y luego se continúa con la escuela, y se necesita de ambas instituciones para conseguir un total desarrollo educativo y como persona del niño (Rodrigo y Palacios, 1998).

Tanto los padres como los educadores tienen la labor de compartir el cuidado y la educación del niño. Esta relación

debe partir de la coherencia de los estilos educativos, en casa y en la escuela. La relación padres-educadores permite intercambiar pautas de actuación y compartir los problemas con los que ambas partes se encuentran en su labor educativa. (...) Así ambos amplían el conocimiento del pequeño y pueden decidir una actuación coordinada, encaminada a crear una continuada y más adecuada atención y educación. (Bartolomé *et al.*, 1997, p. 67)

En los últimos años ha habido muchos cambios, y actualmente conviven diferentes formas de comunicación entre los padres y la escuela, en función del centro escolar. La forma regular de participación de las familias en el centro escolar son las sesiones de tutoría y las entrevistas, para hacer un seguimiento del rendimiento escolar del niño. A principios de los años noventa se popularizaron los programas de Escuelas de Padres, tanto en las Escuelas Infantiles como en los Centros Escolares, con unos objetivos definidos: ofrecer una información adecuada sobre temas de la práctica educativa diaria, colaborar en alguna modificación de actitudes y comportamientos de los hijos, y formar sobre aspectos evolutivos generales y orientaciones para la educación.

A partir de entonces se comenzó a valorar la necesidad de incorporar otros modelos de participación y de relación, como las reuniones de «tertulia-café», sesiones de orientación y asesoramiento psicopedagógico, entrevistas, propuesta de desarrollo de un taller por trimestre, sesiones formativas e informativas, una vez al mes, participación en las Fiestas Escolares (Navidad, Fin de Curso), asistencia a exposiciones, colaboración en actividades extraescolares, elaboración de una revista interna del centro escolar, desarrollo de una plataforma informática con toda la información del centro escolar (circulares, eventos, calificación

nes de los hijos, incidencias, comunicaciones exprés, etc.). En definitiva, la labor de educar tiene que ser compartida entre la familia y la escuela. El primer requisito es conocer las vías de comunicación disponibles en la escuela y ofrecer otras nuevas que respondan a la realidad actual de las familias (García *et al.*, 2010).

De todas las formas de participación y de comunicación anteriormente mencionadas, sin duda una de las más importantes como medio de formación permanente y como intercambio de experiencias, es la Escuela de Padres, ya que permite un gran nivel de profundización en temas de interés educativo para el desarrollo de los niños.

5.2. La Escuela de Padres

5.2.1. ¿Qué es la Escuela de Padres?

El término «Escuela de Padres» ha sido entendido de muy diversos modos, desde unas clases para mejorar la cultura general en los padres, o un ciclo de «charlas» sobre temas educativos, o incluso reuniones de padres con profesores para hacer un seguimiento del curso e implementar otras tareas educativas y culturales en el centro escolar. Sin embargo, en palabras de Domingo (1995), «las Escuelas de Padres, desde una perspectiva crítico-participativa, pueden impulsar todo un proceso de formación permanente del profesorado, de reconstrucción cultural y de desarrollo organizativo del centro que lleva esta experiencia» (p. 183).

Martín (2011) concibe las Escuelas de Padres

como una necesidad para aquellos padres que no se conforman con educar a sus hijos, sino que lo quieren hacer lo mejor posible. Y esto supone comprometerse a gestionar eficazmente las relaciones humanas en la familia, tomando conciencia de cómo y por qué actuamos en determinadas circunstancias de nuestra vida familiar; saber analizar y diagnosticar los conflictos, las dificultades y las tensiones que vivimos en el seno familiar; conocer y desarrollar nuestras capacidades para comunicarnos correctamente con nuestros hijos. (p. 77)

García de Dios (1976) nos aporta la siguiente definición:

La Escuela de Padres es el lugar adecuado para madurar las posturas de apertura al cambio, de educación permanente y de enriquecimiento mutuo en el planteamiento de los problemas de la pareja y de la educación en la familia. En ella podemos encontrar la posibilidad de concienciarse de todas estas realidades nada fáciles. (p. 24)

Todas las definiciones son válidas, pero un concepto más práctico es el aportado por Brunet y Negro (1995): «es un Plan sistemático de formación para padres en los aspectos psicopedagógicos y ambientales, y que se desarrolla a lo largo de un periodo relativamente extenso de tiempo» (p. 21).

Según los mismos autores, esto implica:

- *Plan sistemático*: la Escuela de Padres requiere de un plan, es decir, de una planificación organizada, de un ritmo regular y de una estructura cerrada en cuanto a los miembros que asisten, para que haya un compromiso de asistencia y se logren los objetivos fijados.
- *De formación*: no son unas meras «charlas» formativas o reuniones formales, se trata de realizar unas sesiones de aprendizaje y de autoaprendizaje, basadas en una serie de contenidos que se van a trabajar desde diversos conocimientos, habilidades y actitudes, mediante el diálogo y desde la reflexión sobre la propia experiencia como padres.
- *Para padres*: se tiene en cuenta que la verdadera educación de los hijos recae en los dos progenitores, o bien, tanto en la madre como en el padre. Se sigue apreciando la importancia de que acudan ambos a estas sesiones de Escuela de Padres, para que se convierta en una garantía de formación y mejora en la labor educativa, partiendo de sus propias iniciativas, intereses y motivaciones, reflexionando realmente sobre la práctica cotidiana. Ambos, la madre y el padre, tienen que saber qué piensan y cómo viven como adultos y qué desean transmitir a sus hijos.

- *Aspectos psicopedagógicos y ambientales*: los temas que se abordan en la Escuela de Padres pertenecen al mundo de la educación, de la psicología y el medio ambiente, que son los que necesitan para ofrecer una buena formación y ser un instrumento de desarrollo integral de sus hijos. A modo de ejemplo, se proponen los siguientes núcleos temáticos: I. Yo (La persona y su desarrollo), II. Vivo en Familia, III. El Estudio, IV. Me relaciono, y V. Dentro de mi ambiente. El tema I, por ejemplo, se desglosaría del siguiente modo: I. Conocer la edad de preescolar, el niño de 6 a 9 años, la evolución afectiva. II. El ambiente en el hogar, el diálogo entre padres e hijos, el diálogo en la pareja, educar en la libertad y responsabilidad, educar para la paz. III. La Escuela y los Valores, las relaciones familia-colegio. IV. Los amigos, el uso de las nuevas tecnologías. V. La publicidad y consumo, las drogodependencias, etc.
- *Un periodo de tiempo*: es necesario que se marque un tiempo determinado para las sesiones de la Escuela de Padres, para que haya una verdadera organización sistemática y los padres tengan en cuenta esta regularidad a la hora de adquirir un compromiso y alcanzar los objetivos formativos. Hay que valorar cuál es la periodicidad ideal, puede ser semanal o quincenal a lo largo de un trimestre, con una duración de dos horas, o dos horas y media. Hay que definir bien los núcleos temáticos, la disponibilidad de los padres, las actividades a realizar y los objetivos previstos, para poder concretar el ritmo. Previamente, se tiene que realizar una consulta sobre quiénes están de verdad interesados en participar, todo ello con la ayuda de la Dirección, el coordinador de la Etapa o bien del tutor de un nivel educativo.

Según Domingo (1995), las Escuelas de Padres tienen ciertas características:

- Favorecen la relación entre la familia y el centro educativo.
- Aportan, con la ayuda de la reflexión y el diálogo, una base para cooperar y lograr de forma coherente la integración de todo el contexto educativo que influye en los discentes.

- Ayudan a que se produzcan cambios de actitud en todos los sujetos que configuran la comunidad educativa.
- Constituyen una manera de formarse y desarrollarse, también para la propia escuela.
- Forman parte del entendimiento entre las familias.
- Ayudan a una periódica transformación en las escuelas.
- Favorecen el intercambio de pareceres sobre la práctica diaria del centro educativo, a través de la participación. (pp. 183-184)

5.2.2. Objetivos y metodología

Como en todo proyecto, hay que conocer cuáles son los principales objetivos de una Escuela de Padres, eso es lo que nos permitirá después que cada plan que se elabore tenga también sus propios objetivos.

Además se debe tener en cuenta que hay variedad de modelos de Escuelas de Padres, como mencionan Bartau, Maganto y Etxeberria (2001):

- Velázquez y Loncertales (1985) distinguen varios modelos: el Modelo Informativo, el Instructivo y el Social.
- Fine y Henry (1991) diferencian en función de las áreas en las que se centra la Escuela de Padres: modelo para compartir información, modelo para adquirir y desarrollar habilidades, modelo para cambio de creencias y modelo para resolver problemas.
- Otros autores (Bouting y Durning, 1997) definen los modelos en función del tipo de padres y las necesidades y problemas que intentan abordar, diferenciando los siguientes: programas destinados a los padres de hijos con deficiencias psíquicas, físicas y sensoriales, programas destinados a los padres con niños/adolescentes difíciles, programas destinados a los padres en dificultades personales o sociales y programas preventivos.
- Vila (1997) nos habla de: programas destinados a la formación general de los padres, programas instruccionales dirigidos a los padres, programas dirigidos a conseguir una mayor implicación de las familias y los educadores en el proceso educativo de los

niños, y servicios dirigidos al desarrollo de las capacidades infantiles y de competencias educativas en las familias.

- Domingo (1995) nos habla de un programa de formación padres-centro escolar, puesto que la participación de las familias y la colaboración ayudan a que la comunidad educativa también se forme. Hay profesores que forman parte de la Escuela de Padres.
- Según Martín (2011), hay tres categorías con respecto a las necesidades de formación de los padres de familia:
 - Problemas en la familia, cuando acuden al centro escolar y a las Escuelas de Padres, para solucionar dificultades familiares graves o de crisis. En este caso hay que diagnosticar primero los síntomas.
 - Proyectos: cuando se apuesta por un proyecto nuevo de vida familiar. Aquí también «se analizan y se diagnostican los conflictos, dificultades y tensiones que surgen en su familia». Trabajan sobre todo en la línea de desarrollar habilidades sociales, como son la escucha activa, una buena comunicación, etc., y también hablan de las inquietudes y de las preocupaciones propias del proyecto de familia que han elaborado.
 - Evolución de funciones, cuando la familia se integra en un nuevo marco social o en nuevas exigencias sociales. Hay que atender a los cambios y buscar nuevas herramientas que se adecuen a los nuevos tiempos. En definitiva, hay que reciclarse, y aquí pueden entrar también el trabajar temas de interés familiar, como por ejemplo, los límites y las normas. (p. 84)

Centrándonos en un modelo más característico de la Escuela de Padres, podemos decir que los tres objetivos básicos son:

- Servir de cauce de revisión y de aprendizaje para los padres, con respecto a los temas relacionados con la educación de sus hijos.
- Potenciar la comunicación sobre las situaciones diversas que se viven en la familia y creando siempre un buen ambiente de amistad.

- Aumentar la integración de los padres en el centro escolar, ofreciéndoles campos de actuación concretos. (Brunet y Negro, 1985, p. 24)

Martín (2011), cuando se refiere a los objetivos principales de los Programas para la Formación de Padres, menciona en primer lugar «que hay que saber informar bien sobre la Escuela de Padres que se va a impartir con los objetivos y el programa propuesto. De esta forma los padres ya están debidamente informados y saben los propósitos principales de formación» (pp. 86-87). Según Cataldo (1991, citado por Martín, 2001, p. 118), son dos los objetivos generales:

- 1) Garantizar o potenciar de manera adecuada el desarrollo, el aprendizaje y el crecimiento personal-social del niño, y
- 2) Construir las aptitudes, la comprensión, la confianza y el apoyo de los padres.

Dentro de estos objetivos generales hay varios objetivos subordinados:

- 1) Informar, asesorar o guiar a los padres sobre el desarrollo, el aprendizaje y la socialización de niño. Bajo este apartado puede incluirse una amplia gama de temas.
- 2) Hacer que los padres participen en el aprendizaje y las experiencias escolares del niño o en la dirección de proyectos relacionados con la escuela.
- 3) Enseñar a los padres técnicas y aptitudes específicas sobre las áreas del aprendizaje infantil y el control del comportamiento.
- 4) Impedir problemas en el desarrollo del niño o en las relaciones familiares. Las familias de alto riesgo suelen ser el centro de este objetivo. (...)
- 5) Ofrecer intervención, asesoramiento o rehabilitación a las familias que presentan problemas conocidos en el desarrollo de los hijos o de las relaciones familiares.
- 6) Estimular y facilitar el esfuerzo personal y los grupos de interés especial promovidos por los padres. La escuela y las entidades

profesionales pueden desempeñar un papel fundamental en contribuir a la participación de los padres en estos programas para que puedan mantenerse redes de amistades y apoyo entre las familias de la comunidad educativa y local. (Martín, 2011, pp. 86-87)

Después se acuerdan los objetivos, y conforme a ellos, se procede a elaborar el plan de acción.

Es importante conocer también la metodología de la Escuela de Padres, que nos ayudará a elaborar un plan sistematizado conforme a unos pasos. Vamos a basarnos en el siguiente ejemplo de estructura de una sesión-tipo:

- *Presentación:* se presentan todos los miembros del grupo, el profesor o monitor y las personas invitadas a la sesión, poniendo en común algunas experiencias. En las siguientes sesiones también se hace una presentación, intercambiando experiencias ocurridas desde la última sesión. Puede durar unos 15-20 minutos.
- *Trabajo en grupo:* se proyectó un video, película, presentación en PowerPoint, mesa redonda o debate. Esta actividad tiene una función de motivación, de información y también de formación. Puede durar unos 45 minutos.
- *Reunión en pequeño grupo:* los asistentes se reúnen en grupos de 6 a 10 personas, bien en la misma sala o bien en salas distintas si hay espacios. Cada grupo tiene un coordinador y tiene que lograr crear un clima de confianza y organizar el trabajo que se va a realizar. Tienen que profundizar en el tema de la fase uno y responder a unas preguntas que ya están elaboradas en un cuestionario para que sirva de guía. También pueden preparar una pequeña representación del tema propuesto para la sesión. Puede durar unos 45 minutos o una hora.
- *Puesta en común:* se reúnen de nuevo todos los grupos para poner en común sus reflexiones o representación. Se realiza al final un resumen de aspectos más destacables y se exponen las dudas que hayan surgido. Puede durar unos 20 minutos.

- *Entrega de un documento-síntesis*: un documento previamente elaborado por el profesor o el monitor, para que los padres lo lean posteriormente y refuercen lo aprendido en la sesión. Suele estar escrito con un lenguaje adaptado a la comprensión de los padres.
- *Una evaluación final de la sesión*: cada miembro del grupo de padres comenta la sesión, qué ha aprendido y qué se puede mejorar para la siguiente sesión. Puede durar de unos 5 a 10 minutos.
- *Una evaluación final del curso*: generalmente se pasa un cuestionario por cada madre y padre, de forma conjunta, para que lo respondan.

La metodología define la estructura de la sesión de la Escuela de Padres y nos ayuda en la organización de los espacios y recursos que se necesitan para su puesta en marcha. Suele ser activa, y en la perspectiva de Domingo (1995) se parte de situaciones personales cercanas y reales, o bien de un análisis de casos o uso de documentos que ayuden a la reflexión y a establecer unas relaciones interpersonales adecuadas.

Se puede incluir también una variedad de dinámicas grupales para hacer que las sesiones sean constructivas y significativas. Entre estas podemos diferenciar las reuniones de grupo y las técnicas de grupo (Villa, 1998):

- a) Reuniones de grupo: como la reunión-discusión, cuando se realiza un debate, con el grupo-clase, o un *brainstorming* (lluvia de ideas), que es útil para la generación de propuestas.
- b) Técnicas de grupo:
 - El *role-playing* o interpretación de papeles, en la que cada persona asume un rol y debe interpretarlo. Al final, el monitor modera una discusión entre las personas que han interpretado y las personas que han observado. Puede existir la ayuda de un vídeo.
 - Phillips 66: se debate durante seis minutos en un grupo de seis personas, siendo una el secretario que controla el tiempo y toma notas. Generalmente cada persona expone su reflexión en un minuto, pero se puede repartir de otra forma:

dos minutos para recoger opiniones de todos, sin debate, dos o tres minutos de debate y un minuto para elaborar conclusiones. Se toma notas de las reflexiones y posteriormente se exponen las conclusiones en gran grupo.

- Discusión en panel, donde tres o más expertos debaten un tema desde puntos de vista diferentes, delante de un gran grupo. Posteriormente el grupo puede hacer preguntas.
- El coloquio: debate delante de un auditorio de expertos en una materia, además de otros representantes del público, que formulan preguntas. Generalmente, en esta dinámica los expertos responden a las necesidades del auditorio.
- El fórum, que suele ser una segunda parte del coloquio o del panel, en el que las personas del auditorio tienen la palabra para hacer preguntas que deben ser respondidas de forma breve y directa.
- La entrevista, en la que una persona pregunta a uno o dos expertos sobre un tema relevante.

Por otro lado, es necesario recomendar ciertos aspectos que el monitor o profesional que habla o que dirige estas sesiones tiene que cuidar en la comunicación, para lograr un buen entendimiento y unos resultados adecuados en las sesiones de las Escuelas de Padres.

Tabla 4. Aspectos positivos de la comunicación

Saber hacerse cargo de cómo comprenden las personas.
Saber expresar las opiniones sin hacer imposición de las mismas.
Pensar antes de expresar las ideas.
Saber organizar las ideas.
Saber utilizar el tiempo necesario.
Encontrar términos claros y comprensibles. Si son técnicos, definirlos.
Saber respetar las ideas y los sentimientos de las personas.
Motivar la participación.

Fuente: *Adaptado de Villa (1998, p. 63)*

Otros aspectos de interés que hay que tener en cuenta son la circular de presentación y de recogida de datos que se va a entregar a los padres del centro escolar, según etapas o niveles educativos, los servicios de apoyo por si los padres tienen que tener a sus hijos en el centro, posibilitándoles una guardería o una biblioteca, y unas celebraciones de convivencia, como por ejemplo alguna excursión, cuando ya se trata de una comunidad bien constituida, que puede servir para fomentar aún más la convivencia entre los padres, los hijos y la relación familia-escuela.

5.3. Programa de una Escuela de Padres

En el apartado anterior ya se han mencionado posibles núcleos temáticos, otros más concretos y un ejemplo de estructura metodológica para organizar una Escuela de Padres, y en este apartado veremos un ejemplo práctico de un programa completo de una Escuela de Padres, una sesión temática debidamente estructurada y un cuestionario de evaluación final, pero previamente hay que definir la elaboración de una programación didáctica con los siguientes apartados: contextualización del centro, entidad o institución, objetivos, contenidos (núcleos temáticos), actividades, recursos materiales y personales, temporalización y evaluación.

Hay diversidad de programas de Escuela de Padres, en función de cada centro escolar, de cada etapa o nivel educativo y de las necesidades específicas. García de Dios (1972, citado por Martín, 2011, pp. 85-86) presenta en un número monográfico una taxonomía completa de problemas, proyectos o temas a abordar en las Escuelas de Padres:

- 1) *Problemas de índole evolutiva*. Las edades y sus peculiaridades. Los procesos y sus etapas. La crisis, sus diagnósticos y sus soluciones.
- 2) *Problemas de índole personal*. El proceso de convertirse en persona. Formas de ser, actuar, situarse en el terreno de los valores religiosos, crecimiento de la identificación sexual. Posibles frenos en el desarrollo de la personalidad.

- 3) *Problemas de índole social*. El desarrollo de la sociabilidad del niño o aspectos problemáticos que se manifiesta cuando la persona realiza su encuentro con los otros: grupos, pandillas, marginación, timidez, sinceridad, solidaridad.
- 4) *Problemas sobre sistemas pedagógicos*. Concepciones de la educación, de sus metas y procedimientos, de la evaluación de sus resultados y de la calidad de los mismos.
- 5) *Problemas didácticos*. Relacionados con el rendimiento escolar, básicamente.
- 6) *Problemas de índole familiar*. Análisis de la relación inmediata entre pareja como tal, los padres, los hijos, los hermanos, y la relación cambiante entre todos los que conviven bajo un mismo techo. Las crisis de rupturas violentas o de ausencias forzadas o forzadas. Además de en la interacción de todos su miembros con el entorno de la familia. Estructuras, logros, crisis, estilos y prospectiva.
- 7) *Problemas ambientales*. Situaciones y problemas que, de un modo eficaz, influyen en las decisiones de las personas: la calle, la publicidad, los medios de comunicación, el ocio, las lecturas, el cine, la relación con la naturaleza, las adicciones y sus tragedias.
- 8) *Problemas de administración pública*. Lo administrativo. Lo legal. Lo político. Lo que tiene sentido de público y nacional...

Ejemplo de sesión: la evolución afectiva, siguiendo el modelo de Brunet y Negro (1995).

Tabla 5. Ejemplo de una sesión de Escuela de Padres

<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las diferentes fases evolutivas para llegar a la madurez afectiva y las principales características de cada fase. • Analizar los sentimientos característicos de cada edad y los modos que tiene cada familia de abordarlos. <p>METODOLOGÍA:</p> <p>Alternando un gran grupo y pequeños grupos. Se presenta y se proyecta un vídeo sobre el desarrollo afectivo, al tiempo que se anotan aspectos de interés en un cuestionario, para posteriormente trabajar en pequeños grupos cada pregunta de este y unos casos que se describen con diferentes sentimientos. Para finalizar, se hace una puesta en común, donde cada grupo expone [...]</p>

[...] sus aportaciones y conclusiones, se entrega un documento-síntesis de la evolución afectiva como una orientación de educación familiar, valorando la afectividad ideal en las diferentes edades y se ofrece una lectura recomendada para los padres.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIO:

- Una presentación de los contenidos y un PowerPoint sobre la afectividad, sus etapas evolutivas, las emociones y los sentimientos.
- Un cuestionario.
- Un ordenador con cámara y sonido.
- Un aula grande.
- Un documento resumen-síntesis.
- Un libro como bibliografía.

Fuente: Elaboración propia, adaptado de Brunet y Negro, 1995.

Desarrollo de la sesión:

1º) Presentación de los padres, profesor y algún posible invitado.

2º) Presentación del tema: la afectividad y sus etapas evolutivas.

Véase <http://www.educapeques.com/escuela-de-padres/desarrollo-afectivo.html>.

3º) Proyección de un PowerPoint: educación de la afectividad. Véase <http://www.slideshare.net/macarturfsm/power-educacin-de-la-afectividad>.

4º) En pequeños grupos se trabaja el siguiente cuestionario: la evolución afectiva, siguiendo el modelo de Brunet y Negro (1995).

CUESTIONARIO:

- 1) Opinión sobre la presentación del tema y del PowerPoint.
- 2) Buscar entre todos los participantes las principales características afectivas de la edad de sus hijos y señalar cuáles de ellas encuentran más confusas al no saber bien cómo actuar. Explicar el porqué.
- 3) Revisar los conceptos de alegría, agresividad, celos, amor... Y si se han mencionado en el PowerPoint, comentar las diferencias que encuentran entre los niños y las niñas, y a qué creen que se debe.
- 4) Hacer una lista de frases con la que los padres suelen reforzar o disminuir unos sentimientos o emociones.
- 5) Se presentan tres casos, en cada uno tienen que:
 - a) Indicar cuál es el sentimiento principal.
 - b) Contar algún caso parecido que les haya sucedido con sus hijos.
 - c) Señalar cómo lo resolverían ellos.

5º) En gran grupo, presentan sus conclusiones del cuestionario trabajado por cada grupo.

6º) Entrega del Documento-Síntesis: educar en la afectividad. Véase González (sf), recuperado de <http://www.surgam.org/articulos/504/12%20EDUCAR%20EN%20LA%20AFECTIVIDAD.pdf>

7º) Lectura recomendada para los padres: Guido Macías Valadez Tamayo (2008). Emociones y sentimientos. Madrid: Trilla.

Propuesta de evaluación final de una Escuela de Padres

En todas las sesiones de la Escuela de Padres se realiza una evaluación general para conocer cómo ha sido y qué mejoras se pueden realizar para la siguiente sesión. Al finalizar el curso completo, los padres cumplimentan un cuestionario final sobre los objetivos, conocimientos, habilidades y actitudes aprendidas o desarrolladas y propuestas.

Se presenta a continuación unos ítems de ejemplo, recogidos del Departamento de Prevención y Familia, Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, que han sido mencionados anteriormente:

1. El contenido del curso te ha parecido	<ul style="list-style-type: none"> • Muy interesante • Interesante • Normal • Flojo • Poco interesante
2. En general las sesiones te han parecido	<ul style="list-style-type: none"> • Excesivamente cortas • Cortas • Normales • Largas • Muy largas
3. Para mejorar las relaciones con tus hijos, el contenido de la Escuela de Padres te ha resultado	<ul style="list-style-type: none"> • Muy útil • Bastante útil • Útil • Poco útil • Nada útil
4. ¿Recomendarías esta Escuela de Padres a otros padres?	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • Casi seguro • Me lo pensaría
5. ¿Qué otros temas de interés propondrías?	

5.4. La metodología de Talleres de Familia

Hay otras modalidades de participación y de relación entre las familias y la escuela, que son cada vez más puestas en práctica en los centros escolares e incluso en los espacios educativos o proyectos que desarrollan algunos Ayuntamientos de las ciudades o pueblos. Son los denominados Talleres de Familia o Talleres para Padres y Madres, o bien, Talleres para la AMPA (Asociación de Padres y Madres).

Con estos talleres se pretende formar e informar a los padres en su labor educativa, desde una perspectiva práctica cotidiana, pero también el hacerles partícipes de forma directa en la práctica educativa del centro escolar, como forma de participación en la organización y actividades programadas.

La metodología de los Talleres de Familia es similar a la que se desarrolla en las Escuelas de Padres, pero son más concretas y más estructuradas. La diferencia es que en las Escuelas de Padres los temas son muy variados y se organizan en función de las necesidades, o bien de los padres o de los centros educativos, y en los talleres, se trata de sesiones de carácter más práctico y ajustados a una necesidad propuesta.

Estos Talleres de Familia suelen estar propuestos por organismos del Estado, que cada vez se implican más en la labor educativa de los padres y madres y del conjunto de los profesores del centro educativo, con la finalidad de que tengan unos medios y prácticas para integrar sus aprendizajes, y para que los alumnos tengan una mejor orientación y seguimiento de su desarrollo integral como personas. Podemos citar a modo de ejemplo los Talleres para Familias del AMPA del «CEE M^a Isabel Zulueta», del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, desde su Espacio Educativo Familiar, en unión con la Universidad Autónoma de Madrid y la FUHEM. http://www.rivasciudad.es/portal/contenedor_ficha.jsp?seccion=s_fdes_d4_v3.jsp&codbusqueda=601&language=es&codResi=1&codMenuPN=37&codMenuSN=69&codMenu=672&layout=contenedor_ficha.jsp&ca=23.

Los temas de interés son los que atienden a las necesidades del momento y pueden ser: «Mi familia convive con un TDAH», «Yo estudio, tú me ayudas, nosotros aprendemos», etc.

Otra propuesta de Taller de Familia es la que se desarrolla desde la Junta de Andalucía, que publica un documento-guía para llevarlo a cabo: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-serverlet/content/636d6506-b5aa-40e4-abd2-70efa6fd1dc7>.

La metodología de talleres puede adherirse a la Escuela de Padres, permitiendo una mayor participación de estos en las sesiones de formación programadas, aportando sus experiencias y favoreciendo un aprendizaje colaborativo, de manera que un tema más amplio, como por ejemplo el desarrollo emocional, puede ser desarrollado en varias sesiones cortas.

Es un modelo más experiencial frente a otros modelos denominados académicos y técnicos (Martín Quintana *et al.*, 2009). Como señalan los mencionados autores, la finalidad de una acción formativa debe ir más allá de la mera divulgación de contenido, pues tiene que dirigirse a la reconstrucción del conocimiento episódico cotidiano en un escenario sociocultural (Monarca, 2013, p. 116).

Desde otra perspectiva, hay talleres lúdicos o de información, como estrategia de participación, de manera que los padres se comprometan a realizar durante un tiempo una actividad, por ejemplo un taller de cocina, o bien a preparar un día de fiesta en el colegio, o a aportar su conocimiento sobre la creación de una empresa, etc. También favorece la colaboración y que los hijos puedan participar. Lo más importante es conocer ambas posibilidades y permitir escoger, u ofrecer ambos partiendo de la opción que el centro prefiera como estrategia.

Primero tiene que haber un protocolo: se pasa un cuestionario para presentar la demanda, en el que señalen, por ejemplo, tres temas que les gustaría trabajar, el horario, si durante el curso escolar o un trimestre, etc. Los temas a elegir son muy variados y generalmente se ajustan a las necesidades que surgen en la educación de los hijos, si se trata de talleres de formación, y a la necesidad de implicarse en el proceso escolar y conocerse más, en los talleres lúdicos.

En el ejemplo de colegio público que nos expone Monarca (2012), algunos de los temas que eligieron los padres fueron la puesta de límites, la forma de estimular a los hijos, el desarrollo del lenguaje, el desarrollo de la autonomía, el sueño, el desarrollo de las emociones y cuentos para niños y niñas. Estos temas de Escuela de Padres lo abor-

daron con la metodología de talleres, pues «se quería abordarlo con los padres y madres en el marco de un espacio diseñado para pensar, reflexionar, sugerir, preguntar, proponer, ofrecer ejemplos» (Monarca, 2013, p. 118).

En el punto anterior, en el que se ha estudiado las Escuelas de Padres, el ejemplo que se ha puesto como metodología es de un taller, en el que se ha dado la posibilidad de que fuera más participativo, utilizando recursos de implicación personal. Para que quede clara esta metodología por talleres en una Escuela de Padres y de Madres, se expone a continuación un ejemplo con los principales puntos de la programación, en este caso sobre la puesta de límites, que se llevó a cabo en un centro público de Educación Infantil, de la Comunidad de Madrid (Monarca, 2013, p. 117):

- 1) Objetivos.
- 2) Organización y metodología: 6 sesiones, de 1 hora y media cada una.
- 3) Primera sesión:
 - 3.1. Dinámica grupal de presentación: la telaraña.
 - 3.2. Un documento-hoja para reflexionar, por pequeños grupos.
 - 3.3. Se pone en común la reflexión.
- 4) Segunda sesión:
 - 4.1. Visionado de situaciones familiares en las que se pone en juego algún aspecto vinculado con los límites.
 - 4.2. Dinámica de pequeño grupo para reflexionar.
 - 4.3. Puesta en común.
 - (...)
- 5) Última sesión:
 - 5.1. Valoración oral de lo que ha sido el taller.
 - 5.2. Cuestionario de autoevaluación.
 - 5.3. Conclusiones finales del tema.

En resumen, los Talleres de Familia son una forma de participación en el centro escolar, cuya finalidad es proporcionar encuentros de formación, de información, lúdicos, de interiorización de aprendizajes, abordar también situaciones donde se requiere una resolución

de conflictos o de atender medidas de diversidad, o encuentros de relación más distendidos, pero favorecedores para el conjunto de la comunidad educativa.

Tanto las Escuelas de Padres como los Talleres de Familia son un modo de «introducir la vida en la escuela y al mismo tiempo escolarizar la vida, proporcionando una explicación racional de todos los eventos educativos» (Navarro, 1995, p. 14).

Bibliografía

Capítulo 1

- Asenjo, E., Asensio, M. y Rodríguez-Moneo, M. (2012). Aprendizaje informal. En Asensio, M., Rodríguez-Moneo, C. G., Asenjo, E. y Castro, Y. (Eds.), *Museos y Educación. Series de Investigación Iberoamericana de Museología* (pp. 39-53), año 23, Vol. 2. Madrid: UAM.
- Chacón-Ortiz, M. (2015). El proceso de evaluación en educación no formal: un camino para su construcción. *Revista Electrónica Educare*, 19(2), 21-35. Disponible en <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-2.2>. Recuperado en septiembre de 2015.
- Colom, A. J. (2005). Continuidad y complementariedad entre la educación formal y no formal. *Revista de Educación*, 338, 9-22.
- Coombs, P. (1968). *La Crisis Mundial de la Educación*. Barcelona: Santillana, Edición 62.
- Coombs, P. (1985). *La crisis mundial de la Educación: perspectivas actuales*. Madrid: Santillana.
- Coombs, P. y Ahmed, M. (1974). Building new Educational Strategies to serve rural children and youth. *International Council for Educational Development for UNICEF*, 2 report.
- Fernández, C. M. y Rodríguez, M. C. (2005). Educación formal, no formal e informal, en el espacio europeo: nuevas exigencias para los procesos de formación en educación. *Aula Abierta*, 85, 45-56.
- Kövacs, I. (1998). Trabajo, cualificaciones y aprendizaje a lo largo de la vida. *Sociología del Trabajo*, 34, 3-36.
- Ley Orgánica 5/2002 de Cualificaciones y de la Formación Profesional (BOE núm. 147 de 20 de junio).
- Longworth, N. (2005). *El aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica*. Barcelona: Paidós Ibérica.

- Lopez de la Cruz, A. (2012). *Más que educación: diferencias entre educación, educación no formal e informal*. Disponible en <http://www.lebrijadigital.com/web/secciones/43-mas-que-educacion/1810-mas-que-educacion-diferencias-entre-educacion-formal-no-formal-e-informal>. Recuperado en octubre de 2015.
- Novo, M. (1996). La educación ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 11, 75-102.
- Real Decreto 375/1999 de 5 de marzo, por el que se crea el Instituto Nacional de Cualificaciones. (BOE núm. 64, 16 de marzo de 1999).
- Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación para el empleo. (BOE núm. 87, 11 de abril de 2007).
- Real Decreto Ley 4/2015 de 22 de marzo, para la reforma urgente del sistema de formación para el empleo en el ámbito laboral. (BOE núm. 70, 23 de marzo de 2015).
- Sarramona, J., Vázquez, G. y Colom, A. (1998). *Educación no formal*. Barcelona: Ariel.
- Trilla, J. (1996). *La educación fuera de la escuela*. Barcelona: Ariel.

Capítulo 2

- Álvarez, C. y Pigdellivol, I. (2014). Cuando la comunidad entra en la escuela: un estudio de casos sobre los grupos interactivos, valorados por sus protagonistas. *Revista de Curriculum y Formación del Profesorado*, 18(2), 239-253.
- Bandura, A. (1986). *Social foundations of thought and action: a social cognitive theory*. US: Prentice Hall.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1988). Interacting systems in human development. Research paradigms: present and future. En Bolger, N. Caspi, A., Downey, G. y Moorehouse, N. (Eds.), *Persons in context: Developmental processes* (pp. 25-49). New York: Cambridge University Press.
- Cano, R. y Casado, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación a través de es-

- cuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP)*, 18(2), 15-27.
- Diker, G. (2008). Autoridad y transmisión: algunas notas teóricas para repensar la educación. *Revista de Educación y Humanismo*, 15, 58-69.
- Ferrés, J. (1994). *Televisión y educación*. Barcelona: Paidós.
- Freeman, C. y Schiller, N. A. (2013). Case studies and the flipped-classroom. *Journal of College Science Teaching*, 42(5), 62-67.
- Gifre, M. y Guidart, M. E. (2012) Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Contextos educativos*, 15, 79-92.
- Greenfield, P. (2014). *Mind and media: the effects on television, videogames and computers*. New York: Psychology Press.
- Gutiérrez, A. y Tyner, K. (2012). Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital. *Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 38, 31-38.
- Lee, J., Beatty, S., Feng, P., Hoffman, N. y Mcdermontt, B. (2015). *Traditional instruction reformed with flipped classroom techniques*. Disponible en <http://hdl.handle.net/1880/50494>. Recuperado el 10 de octubre de 2015.
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación. (BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006).
- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE núm. 295, 10 de diciembre de 2013).
- Lowell, J. y Verleger, M. (2013). The flipped classroom: a survey of the research. *120th ASEE Annual Conference and Exposition*. Atlanta, 23-26 de junio de 2013.
- Martínez-González, R. y Álvarez, L. (2005). Fracaso y abandono escolar en Educación Secundaria Obligatoria: implicación de la familia y centros escolares. *Aula Abierta*, 85, 127-146.
- Martínez, G. (2005). Sombras y luces de la relación familia-escuela. En Ministerio de Educación Cultura y Deporte (Eds.). *Sistema educativo y democracia, alternativas a un sistema escolar democrático* (pp. 99-150). Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Matterlart, A. (2002). *Historia de la sociedad de la información*. Barcelona: Paidós.

- Moreira, M. (2015). «Ordenadores en el aula. Innovación docente, ECTS y aprendizaje universitario: de la recepción de la información a la construcción del conocimiento». Disponible en <http://ordenadoresenelaula.blogspot.com/> Recuperado el 28 de marzo de 2011.
- Moreno, I. M. y Rosell, M. M. (2013). La radio como recurso didáctico en el aula de infantil y primaria: los podcast y su naturaleza educativa. *Tendencias Pedagógicas*, 21, 29-46.
- Muñiz, C., Igartua, J. J., Otero, J. A. y Sánchez, C. (2008). El tratamiento informativo de la inmigración en los medios españoles. Un estudio comparativo de la prensa y la televisión. *Perspectivas de la Comunicación*, 1(1), 97-112.
- Páez, R. M. (2015). Familia y escuela: una alianza necesaria en la gestión escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 67, 159-180.
- Prensky, M. (2001). Digital natives, digital immigrants, Part 1. *On the Horizon*, 9(5), 1-6.
- Requejo, J. L. (2003). Recensión al libro: Mattelart, A. (2002). Historia de la sociedad de la información. Barcelona: Paidós. *Revista de Comunicación*, 1, 150-152.
- Rivas, S. (2007). La participación de las familias en la escuela. *Revista Española de Pedagogía*, 65(238), 559-574.
- Sanabria, A. (2009). Hannah Arendt: crisis de la autoridad y crisis de la educación. *Investigación y Postgrado*, 24(2), 108-123.
- Salomon, G. y Perkins, D. N. (1998). Individual and social aspects of learning. *Review of Research in Education*, 23, 1-24.
- Tourón, J. (2015). ¿Qué dicen los profesores sobre el flipped classroom? Recuperado de <http://www.theflippedclassroom.es/que-dicen-los-profesores-sobre-el-flipped-classroom/> el 21 de octubre de 2015.
- Trilla, J., Gros, B. y López-Palma, F. (2003). *La educación fuera de la escuela: ámbitos no formales y educación social*. Barcelona: Ariel.
- Urra, J. (2011). *Mi hijo y las nuevas tecnologías*. Madrid: Pirámide.
- Vázquez, C. y López-Larrosa, S. (2014). Creencias sobre la relación familia-escuela. Cambios en el futuro profesorado tras recibir formación específica. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 1(2), 111-121.

Vila, I. (2014). Familia y escuela: dos contextos educativos y un solo niño. En I. Vila (2014), *La participación de los padres y madres en la escuela* (pp. 27-37). Barcelona: Grao Editorial.

Capítulo 3

Ackerman, N. W. (1966). *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares: psicodinamismos de la vida familiar*. Buenos Aires: Ediciones Hormé.

Ainsworth, M. y Bowlby, J. (1965). *Child Care and the Growth of Love*. London: Penguin Books.

Ainsworth, M. y Bowlby, J. (1991). An ethological approach to personality development. *American Psychologist*, 46, 333-341.

Altarejos, F., Rodríguez, A. y Bernal, A. (2009). *La familia como ámbito educativo*. Madrid: Rialp.

Arendt, H. (1993). La crisis de la educación. *Cuaderno Gris*, 7, 38-53.

Bas, E. y Pérez de Guzmán, M. V. (2010). Desafíos de la familia actual ante la escuela y las tecnologías de información y comunicación. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 41-68.

Bowlby, J. (1969). *Attachment and loss, Vol. 1: Attachment*. New York: Basic Books.

Bowlby, J. (1988). *A Secure Base: Clinical Implications of Attachment Theory*. London: Routledge.

Caro, M. C. (2010). *Un estudio sobre la sociabilidad en niños transculturales a través del análisis de autobiografías de infancia*. Pamplona, Universidad de Navarra. Tesis doctoral no publicada.

Comellas, J. (2008). *Educación en la comunidad y en la familia. Acompañando a las familias en el día a día*. Valencia: Nau Llibres.

Diamond, N. y Marrone, M. (2003). *Attachment and Intersubjectivity*. London: Whurr Publishers.

García Ruiz, P. (1999). *El laberinto social. Cuestiones básicas de sociología*. Pamplona: EUNSA.

Hermoso, Y. y Pérez de las Vacas, C. (2011). Estudio de la ocupación del tiempo libre de los escolares extremeños. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD. Revista de Psicología*, 1(3), 335-344.

- Hidalgo García, M. V., Sánchez Hidalgo, J. y Lorence, B. (2008). Procesos necesarios de desarrollo durante la infancia. XXI. *Revista de Educación*, 10, 85-95.
- Kohlberg, L. (1981). *The Philosophy of Moral Development. Moral Stages and the Idea of Justice*. San Francisco, CA: Harper & Row Pubs.
- López, F., Etxebarria, I., Fuentes, M. J. y Ortiz, M. J. (Coords.). (2005). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Pirámide.
- Marrone, M. (2001). *La teoría del apego: Un enfoque actual*. Madrid: Psimática.
- Martín López, E. (2000). *Familia y sociedad. Una introducción a la sociología de la familia*. Madrid: Rialp.
- Mead, G. H. (1999). *Espíritu, persona y sociedad: Desde el punto de vista del conductismo social*. Barcelona: Paidós.
- Naval, C. (2004). *Filosofía de la Educación*. Pamplona: EUNSA.
- Pérez Adán, J. (2001). La nueva familia comunitaria. En Gallego, J. A. y Pérez Adán, J. (Eds.), *Pensar la familia* (pp. 11-45). Madrid: Palabra.
- Rivas, S. (2012). El periodo de la infancia: necesidades y posibilidades educativas. En Bernal, A., Rivas, S. y Urpí, C. *Educación familiar. Infancia y adolescencia* (pp. 115-188). Madrid: Pirámide.
- Romero, G. A. (2010). Las actividades extraescolares como refuerzo del aprendizaje en el aula. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 26, 1-9.
- Sarramona, J. (2008). *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona: Ariel.
- Simkin, H. y Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 24(47), 119-142.
- Vázquez, G. (1994). La educación social y moral. En Castillejo, J. L., Vázquez, G., Colom, A. J. y Sarramona, J. *Teoría de la educación* (pp. 153-174). Madrid: Taurus.
- Vila, I. (2008). *Familia, escuela y comunidad*. Barcelona: Horsori.

Capítulo 4

- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339, 119-146. Recuperado el

15 de agosto de 2015 en <http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339a08.pdf>

Luengo, F. y Moyá, F. (2008). *Escuela, familia y comunidad*. Madrid: Wolters Kluwer.

Paradas Navas, J. L. (2010). La educación familiar en el pasado presente y futuro. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 17-40. Recuperado el 14 de septiembre de 2015 en <http://www.forofamilia.org/documentos/EDUCACION%20-%20La%20educacion%20familiar%20en%20la%20familia%20del%20pasado,%20presente%20y%20futuro.pdf>

Trilla Bernet, J. (2004). Los alrededores de la escuela. *Revista Española de Pedagogía*, 228, 305-324. Recuperado el 20 de octubre de 2015 de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/995420.pdf>

Capítulo 5

Alfonso, C., Amat, R., Dángelo, E. *et al.* (2003). *La participación de los padres y las madres en la escuela*. Madrid: Graò.

Bartolomé, R., Gutiérrez, D., Alaguero, N., De Blas, A., y Escudero, A. (1997). *Educación Infantil I*. Madrid: McGraw-Hill.

Bartau, I., Maganto, J., y Etxeberría, J. (2001). Los programas de Formación de Padres. OEI. *Revista Iberoamericana de Educación*. Universidad del País Vasco. Versión electrónica. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/197Bartau.pdf>.

Brunet, J. J. y Negro, L. (1995). *Cómo organizar una Escuela de Padres: temas de formación para reuniones de formación con padres*. Vol. I. Madrid: S. Pío X.

Brunet, J. J. y Negro, L. (1995). *Cómo organizar una Escuela de Padres: temas de formación para reuniones de formación con padres*. Vol. II. Madrid: S. Pío X.

De Jorge Martínez, M. E. (Coord.), Ruiz, I. y Sánchez, P. (2012). *Familia y Educación. Guía Práctica para Escuelas de Padres y Madres eficaces*. Región de Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo. Versión electrónica. Recuperado de http://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/familia_y_educacion.pdf.

- Díaz-Sibaja, M. A., Comeche Moreno, M^a I. y Díaz García, M. I. (2009). *PROGRAMA EDUCA: Escuela de Padres: educación positiva para enseñar a tus hijos*. Madrid: Pirámide.
- Fresnillo, V., Fresnillo, R. y Fresnillo, M. L. (2010). *Escuela de Padres*. Madrid: Departamento de Prevención y Familia, Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid. Versión electrónica. Recuperado de <http://orientacionandujar.files.wordpress.com/2009/05/escuela-de-padres.pdf>
- Díaz-Sibaja, M. A., Comeche Moreno, M. I. y Díaz García, M. I. (2009). *PROGRAMA EDUCA: Escuela de Padres: educación positiva para enseñar a tus hijos*. Madrid: Pirámide.
- Domingo, J. (1995). Las Escuelas de Padres en los Centros Educativos: catalizadoras de formación permanente y desarrollo organizativo. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24, 183-192.
- Fernández, P. (1991). *La función tutorial*. Madrid: Castalia-MEC.
- García, M. P., Gomariz, M. A., Hernández, M. A. y Parra, J. (2010). La comunicación entre la familia y el centro educativo, desde la percepción de padres y madres. *Revista Siglo XXI*, 28(1), 157-188.
- Cataldo, C. Z. (1991). *Aprendiendo a ser padres*. Madrid: Visor.
- García de Dios, J. M. (1972). Número monográfico «Escuelas de Padres». *Padres y Maestros*, 33.
- García de Dios, J. M. (1976). «La “Escuela de Padres PM” se autodefine». *Padres y Maestros*, 53.
- González, R. y Díaz, E. (2001). *Valores en familia, orientación y tutoría y escuela de padres en educación infantil, primaria y ESO*. Madrid: CCS.
- Hernández Prados, M. A. y López Lorca, H. (2006). Análisis del enfoque actual de la cooperación padres y escuela. *Aula Abierta*, 87, 3-26.
- Junta de Andalucía. Consejería de Educación. (s. f.). *Documento-guía de un Taller de familia*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/636d6506-b5aa-40e4-abd2-70efa6fd1dc7>.
- Martín, M. J. (2011). *Las Escuelas de Padres: Posibilidades y retos*. En Torre, J. C. *Orientación familiar en contextos escolares*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

- Marconi, M. E. (1986). Las Escuelas de Padres en España. *Revista Padres y Maestros*, 53, 21.
- Monarca, H. A. (2013). Trabajo colaborativo con padres y madres. Ámbito de actuación desde la orientación educativa. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 24(3), 114-123.
- Navarro, M. J. (1995). Análisis de las diferentes estrategias para la participación de los padres en la Escuela. *Revista del Currículum y formación del profesorado*, 3, 1.
- Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Segovia, J. D. (1995). Las Escuelas de Padres en los Centros Educativos: catalizadoras de formación permanente y desarrollo organizativo. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24, 183-192. Recuperado de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/revistas/124715328210.pdf.
- Villa, J. (1998). *La animación de grupos*. Madrid: Editorial Escuela Española.

Capítulo 6

- Altarejos, F. (2009). Cambios y expectativas en la familia. En Bernal, A. (Ed.), *La familia como ámbito educativo* (pp. 17-57). Madrid: Rialp.
- Bas, E. y Pérez de Guzmán, M. V. (2010). Desafíos de la familia actual ante la escuela y las tecnologías de información y comunicación. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 41-68.
- Baumrind, D. (1967). Child care practices anteceding three patterns of preschool behavior. *Genetic Psychology Monographs*, 75, 43-88.
- Baumrind, D. (1971). Current patterns of parental authority. *Developmental Psychology Monograph*, 41(1), part. 2.
- Bernal, A. (2012). La dimensión educativa de la vida familiar. En Bernal, A., Rivas, S., y Urpí, C. *Educación familiar* (pp. 53-111). Madrid: Pirámide.
- Bertalanffy, L. (1968). *General System theory: Foundations, Development, Applications*. New York: George Braziller.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Madrid: Paidós.

- Buxarrais, M. R. y Zeledón, M. P. (Coords.). (2006). *Las familias y la educación en valores democráticos*. Barcelona: Claret.
- Casares, E. (2008). Estudios sobre el cambio en la estructura de las relaciones familiares. *Portularia*, 8(1), 183-195.
- Castillo, G. (2009). Educación de la libertad y de la afectividad. En Bernal, A. (Ed.), *La familia como ámbito educativo* (pp. 162-190). Madrid: Rialp.
- Coloma Medina, J. (1993). La familia como ámbito de socialización de los hijos. En Quintana Cabanas, J. M. (Coord.), *Pedagogía familiar* (pp. 31-43). Madrid: Narcea.
- Erikson, E. H. (1963). *Childhood and society*. New York: Norton.
- Espinal, I., Gimeno, A. y González, F. (2004). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista Internacional de Sistemas*, 14, 21-34.
- Espinar, I., Carrasco, M. J., Martínez Díaz, M. P. y García-Mina, A. (2003). Familias reconstituidas: Un estudio sobre las nuevas estructuras familiares. *Clínica y Salud*, 14(3), 301-332.
- García, A. y Benito, P. (1995). *Familia y democracia: perspectiva desde 1994*. Murcia: Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de la Región de Murcia.
- Golombok, S. (2006). *Modelos de familia. ¿Qué es lo que realmente importa?* Barcelona: Graò.
- González, M. M., Morcillo, E., Sánchez, M. A., Chacón, F. y Gómez, A. (2004). Ajuste psicológico e integración social en hijos e hijas de familias homoparentales. *Infancia y Aprendizaje*, 27(3), 327-343.
- Irala, J. y López del Burgo, C. (2006). Los estudios de adopción en parejas homosexuales: mitos y falacias. *Cuadernos de Bioética*, 17(3), 377-389.
- López, F. (2014). ¿Existen dificultades específicas en hogares con progenitores homosexuales? *Infancia y aprendizaje*, 27(3), 351-360.
- Maccoby, E. E. y Martin, J. A. (1983). Socialization in the context of the family: parent-child interaction. En Hetherington, E. M. y Mussen, P. H. (Eds.), *Handbook of child psychology: vol. 4. Socialization, personality and social development* (pp. 1-101). New York, Wiley.
- Maganto, C. (2004). La familia desde el punto de vista sistémico y evolutivo. En Maganto, C. (Ed.), *Mediación familiar. Aspectos psi-*

- cológicos y sociales* (pp. 3-22). San Sebastián-Donostia: Curso de Especialista de Mediación Familiar.
- Martínez-Monteagudo, M. C., Estévez, E. e Inglés, C. (2013). Diversidad familiar y ajuste psicosocial en la sociedad actual. *Revista Psicología.com*, 17(6), 1-22.
- Musitu, G. y García, J. F. (2001). *ESPA29. Escala de Socialización Parental en la Adolescencia*. Madrid: TEA ediciones.
- Musitu, G. y García, F. (2004). Las consecuencias de la socialización en la cultura española. *Psicothema*, 16, 288-293.
- Naval, C. (2004). *Filosofía de la Educación*. Pamplona: EUNSA.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Naciones Unidas.
- Palacios, J. y Rodrigo, M. J. (1998). La familia como contexto de desarrollo humano. En Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (Coords.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 25-44). Madrid: Alianza.
- Real Academia Española (2014). Familia. En *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). Recuperado de <http://dle.rae.es/?w=familia&o=h>.
- Regnerus, M. (2012). How different are the adult children of parents who have same-sex relationships? Findings from the New Family Structures Study. *Social Science Research*, 41, 752-770.
- Torío, S., Peña, J. V. y Rodríguez Menéndez, M. C. (2008). Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría de la Educación*, 20, 151-178.
- Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambio, y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 1, 15-22.
- Vila, I. (2008). *Familia, escuela y comunidad*. Barcelona: Horsori.

Capítulo 7

- Cortés Lahera, J. A. (1999). *La estrategia de la seducción. La programación en la neotelevisión*. Pamplona: Eunsa.
- Kellner, D. (1995). *Media culture*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Kellner, D. (2011). *La cultura mediática*. Madrid: AKAL.
- Manovich, L. (1998). Estética de los Mundos Virtuales. *Revista El Pasante*, 27-28, 95.

- Paniego García, J. A. (2011). *Cómo podemos educar en valores*. Madrid: CCSS.
- Torrecillas Lacave, T. (2001). *Los niños frente a la televisión*. Madrid: Editorial Universitas, S.A.

Capítulo 8

- Adams, K. (1999). *Actividades para ayudar al niño a aprender: Desde los 3 hasta los 6 años*. Barcelona: Editorial CEAC, S.A.
- Ains Cow, M. (2001). *Hacia escuelas eficaces para todos*. Madrid: Narcea.
- Aguilar, M. C. (2008). *Educación familiar: una propuesta disciplinar y curricular*. Barcelona: Graò.
- Almirall, R. (2011). Abordando la relación familia-escuela desde una perspectiva colaborativa. En Martín, E. y Solé, I. (Coords), *La Orientación Educativa: Modelos y Estrategias de Intervención*. Barcelona: Graò.
- Alonso, J. y Román, J. M. (2003). *Educación familiar y autoconcepto en niños pequeños*. Madrid: Pirámide.
- Bartolomé, R., Gutiérrez, D., Alagurero, N., De Blás, A. y Escudero, A. (1997). *Educación Infantil I*. Madrid: McGraw-Hill.
- Bartolomé, R., Gutiérrez, D., Alagurero, N., De Blás, A. y Escudero, A. (1997). *Educación Infantil II*. Madrid: McGraw-Hill.
- Bernal, A. (1999). *Identidad y cambio en la educación ante el Tercer Milenio. Reflexiones y propuestas*. Sevilla: Editorial Kronos.
- Bernardo, J. (Coord.), Javaloyes, J. J., Muñoz, M. M., Jimeno, J. y Castellanos, A. (2011). *Educación Personalizada: Principios, técnicas y recursos*. Madrid: Síntesis.
- Caballo, V. E. (2007). *Manual de evaluación y de entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid: Siglo XXI.
- Cagigal, V. (2009). *La orientación familiar en el ámbito escolar*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- De Jorge Martínez, M^a E., Ruiz García, I. y Sánchez Álvarez, P. (2012). *Guía práctica para la escuela de padres y madres eficaces*, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, de la Región de Murcia, Recuperado el 14 de febrero de 2014, de <http://www.carm>.

es/web/pagina?IDCONTENIDO=10715&IDTIPO=246&RASTRO=c943\$m4331,4330.

- García Mediavilla, L. y De Codés Martínez, M. (2003). *Orientación Educativa en la Familia*. Madrid: Dykinson.
- González García, R. y Díaz, E. (2001). *Valores en familia, orientación, tutoría y escuela de padres en educación infantil, primaria y ESO*. Madrid: CCS.
- Guevilla, A. (2009). *Familia y Educación familiar. Conceptos clave, situación actual y valores*. Madrid: Narcea.
- Justo de la Rosa, M. (1996). *Orientaciones educativas para niños de 0 a 3 años*. Madrid: Bruño.
- López, F., Díez, M., Morgado, B. y González, M. M. (2008). Educación infantil y diversidad familiar. *Siglo XXI, Revista de Educación*, 10.
- Pereira, R. (2011). *Adolescentes en el siglo XXI*. Madrid: Morata.
- Quintana, J. M. (2005). *La educación en valores y otras cuestiones pedagógicas*. Barcelona: PPU.
- Marín, R. (1976). *Valores objetivos y actitudes en Educación*. Valladolid: Miñón.
- Martínez-Salanova Sánchez, E. y Peralta Ferreyra, I. (1998). Educación familiar y socialización con los medios de comunicación. *Comunicar*, 10, 45-51.
- Martín Sobrado, L. (2007). La Tutoría educativa como modelo de acción orientadora. *XXI. Revista de Educación*, 9, 43-81. Recuperado el 14 de febrero de 2014, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2569363>.
- Martín, E. y Solé, I. (2011). *Orientación Educativa: Modelos y Estrategias de Intervención*. Barcelona: Graò.
- Nuevo, E. y Morales, S. (2007). *Guía para orientadores y tutores: actividades, recursos teorías y legislación*. Madrid: TEA.
- Repetto, E. (1997). *La personalización en la relación orientadora*. Valladolid: Miñón.
- Ríos, J. A. (2002) Orientación Familiar e Intervenciones sistémicas. En Del Río, D., Álvarez, B., Beltrán, S. y Téllez, J. A. *Orientación y educación familiar*. Madrid: UNED.
- Touriñán, J. M. (2005). Educación en valores, Educación Intercultural y Formación para la convivencia pacífica. En Benso, C. y Pereira, C.

Familia y Escuela. El reto de educar en el siglo XXI. Universidad de Vigo: Orense.

Zulueta, M. I., Mollá, M. T., Martínez, A. M., Lago de Lanzós, C. y Arrieta, F. (2002). *Programa para la Estimulación del Desarrollo del niño de 3 años.* Madrid: CEPE.



«La familia es la base de la sociedad y el lugar en el que las personas aprenden por primera vez los valores que les guían durante toda su vida».
(Juan Pablo II)

En una sociedad en constante cambio como la nuestra, es preciso reflexionar sobre la función de las dos instituciones educativas tradicionales: la escuela y la familia. El sistema educativo no es el único responsable de la educación de los niños y se requiere el diálogo entre ambas instancias para buscar cauces de comunicación y puntos de convergencia que ayuden a demarcar las respectivas competencias.

El hombre es un ser social por naturaleza que aprende a vivir en el seno del núcleo familiar, donde los padres transmiten a sus hijos valores, normas, costumbres y hábitos. Como toda comunicación humana, la relación entre familia y escuela no está exenta de dificultades; la Escuela de Padres y los Talleres de Familia pueden ser un instrumento eficaz para sensibilizar y formar a los pa-

dres, propiciar su encuentro con la escuela y potenciar la comunicación con sus hijos.

Además de analizar de manera rigurosa los conceptos de educación formal, no formal e informal, este manual plantea cómo deberían ser las relaciones entre la familia y la escuela para garantizar una educación integral y de calidad. Se estudian asimismo el proceso de socialización en la familia y la influencia de los medios de comunicación, en especial de la televisión.

La familia y el centro escolar son los principales agentes de socialización y de transmisión de valores. Las habilidades sociales de los alumnos deben ser potenciadas por sus maestros, que encontrarán en estas páginas valiosas orientaciones para ejercer su labor educativa.

